

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12971** *AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S.A.*

Que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, el día 29 de noviembre de 2011, adoptó los siguientes acuerdos:

a) Reducir el capital en 765.600,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, para amortización de los resultados negativos y constitución de reserva legal.

b) Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de 4.684 acciones de la propia sociedad, por permuta, así como para la reducción del capital social por amortización de dichas acciones, en la cantidad equivalente al valor nominal de las mismas que es de 66.044,40 euros; la reducción fue ejecutada por el Consejo en reunión de 21 de diciembre de 2011, en virtud de lo cual el capital quedó en 610.755,60 euros, dividido en 43.316 acciones de 14,10 euros de valor nominal.

Segovia, 3 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martín Pérez.

ID: A120029757-1